AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432	CONTRATO No.	629-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio, tengo bajo mi asignación 102 PPR asignados, distribuidos de la siguiente manera: *San Vicente del Caguán: 38 Personas en Proceso de Reintegración con los siguientes estados: 34 activos 2 inactivos 2 EIPB Los Activos en los siguientes procesos: 8 PAD 26 Ruta Regular *Florencia: 20 Personas en Proceso de Reintegración con los siguientes estados: 14 activos 6 EIPB Los Activos en los siguientes procesos: 2 PAD 12 Ruta Regular *44 Culminados En el municipio de San Vicente del Caguán, de los 34 PPR activos, 24 personas se encuentran viviendo en zona rural y 10 personas viviendo en zona urbana, del mismo modo, en Florencia hay 1 persona viviendo en zona rural y 13 personas viviendo en zona urbana. En este periodo se realizaron atenciones presenciales y se atendió a seis PPR de manera telefónica (0140-15, 0721-17, 0128-17, 0961-14 0399-15 y 0597-16), relacionando el código DC-PDT, códigos del Plan de Acción y códigos del Plan de Trabajo. Para este periodo se realizó dos solicitudes de traslado a Soacha Cundinamarca y Popayán (0433-17 y S0071-2023), de los cuales ya se hizo efectivo un traslado y se está pendiente de que se efectué el otro.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio, en las atenciones con las Personas en Proceso de Reintegración se aplicaron 5 instrumentos de Seguimiento a Unidades de Negocios (0398-13, 0554-17, 0447-15, 0070-17, 0614-13), las cuales ya fueron cargadas en el SIR. En este periodo se apoyó con la sensibilización y convocatoria de 6 PPR del municipio de San Vicente que no contaban con la prueba EMP, la cual fue aplicada por la profesional de la salud (0454-16, 0447-15, 0217-16, 0213-16, S0248-2022, S0228-2022).
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio, se convocó a la población desde el encuentro que se tuvo en el mes anterior y se reforzo esta convocatoria para recordarles la fecha de atención, por medio de llamada telefónica, llamadas y mensajes de WhatsApp. En este periodo se atendieron: 33 PPR con atenciones presenciales individuales 4 PPR con atenciones presenciales grupales 6 PPR con atenciones individuales telefónicas A la fecha hay 1 PPR activa con los que no se ha logrado contacto (0890-17), una PPR que esta viviendo en Cundinamarca y se está a la espera que realice el traslado para que lo atiendan (0433-17) y 3 PPR que registran inasistencia. Por otro lado, en el mes de junio se le brindo orientación a una PPR que esta en estado inactiva para que se reactive nuevamente (0386-17) Se realizó seguimiento del cargue de asistencia FA a las PPR que se encuentra estudiando (S0010-2022, 0015-23 y 0002-18), realizando el reporte de novedades encontradas a la asesora de ruta y motivando las PPR a seguir asistiendo de manera puntual a las clases, teniendo en cuenta que esto le permitirá el avance en la Ruta. Del mismo modo, se informó a las PPR del municipio de San Vicente, el inicio de la formación en Manipulación de Alimentos, en la que se postuló la esposa de 1 PPR (1497-02), y se informó a las PPR de Florencia sobre el inicio de la formación complementaria en Derechos Fundamentales en el Trabajo, donde se inscribieron dos PPR (0002-18, 0816-17). Por parte del beneficio de FA, se postuló para que estudie, una PPR de San Vicente del Caguán (0142-22), al Modelo Educativo Tejiendo Saberes que iniciara clases en mes de julio y una PAD en el mismo modelo en el municipio de Florencia (S0008-2022). Como en todas las atenciones, a las PPR se les resalta la importancia de seguir dando cumplimiento a la Ruta de Reintegración y no perder comunicación con el profesional reintegrador para evitar inactivaciones, además, informar si se presenta cambio del lugar de residencia o número de contacto.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio, tengo asignadas 48 personas activas, las cuales presentan los siguientes estados en sus planes de trabajo: Planes de Trabajo en Ejecución: 36 Planes de Trabajo evaluados: 2 Planes de Acción en Elaboración: 3 Planes de Acción en Ejecución: 5 Planes de Acción evaluados: 2 Acuerdos evaluados: 65 *Se realizó acercamiento a la oficina del ICA en San Vicente del Caguán, con el ánimo de verificar los requisitos y costos para la realización del registro del predio y obtener la guía de movilidad, requisito que se necesita para que las PPR obtengan su BIE en ganadería.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432 — CONTRATO No. 629-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio, se dio cumplido a los siguientes acuerdos que se priorizaron en los planes de trabajo: 1.1.2.3. Construcción narrativas alternativas funcionales para interactuar con los demás: 1 PPR 1.1.3 PAD PER Emociones, cogniciones y conductas GAO - P: 2 PAD 1.1.4.1. Conoce como que es un plan de vida en el marco de la legalidad: 1 PPR 1.1.4.2. Comprende la importancia de adquirir diferentes herramientas para su plan de vida: 1 PPR 1.2.1.1. Reconocimiento de vínculos en redes de apoyo interpersonales: 1 PPR 1.2.1.1. Reconocimiento de vínculos en redes de apoyo interpersonales: 1 PPR 1.2.1.2. Reflexiona sobre la importancia de las redes de apoyo: 1 PPR 1.2.1.3. Fortalece las redes de apoyo protectoras interpersonales: 1 PPR 1.3.1 PAD PER Autoconcepto y relaciones interpersonales - C: 2 PAD 2.1.1.1. Identificación de intereses y habilidades para vincularse a las actividades económicas: 3 PPR 2.1.1.2. Reflexión sobre sus fortalezas, frente a su futura vinculación laboral: 2 PPR 2.1.1.3. Vinculación a actividades de orientación: 1 PPR 2.1.2.1. Conocimiento de las alternativas para mejorar su vinculación laboral: 3 PPR 2.1.2.2. Reflexión sobre la generación de ingresos: 3 PPR 2.1.2.3. Emprende la búsqueda de una opción de generación de ingresos: 1 PPR 2.3.2.1. Identificación de competencias laborales(duras y blandas): 1 PPR 2.3.3.3. Implementa acciones para el mejoramiento o fortalecimiento: 1 PPR 2.5.1.1. Conocimiento sobre el estado financiero: 3 PPR 2.5.1.2. Reflexión sobre la situación financiera: 1 PPR 2.5.1.3. Construcción plan financiero: 1 PPR 2.5.2.1. Conocimiento de servicios y productos financieros: 1 PPR 2.5.2.2. Reflexión sobre la responsabilidad de acceso a servicios y/o productos financieros: 1 PPR 3.2.1.1. Identificación de imaginarios de género: 1 PPR 3.2.1.3. Avance del afianzamiento de autonomía: 1 PPR 3.3.2.2. Importancia de prevención secundaria VIF.: 1 PPR 3.4.1.3. Modificación de creencias socioculturales.: 1 PPR 3.5.1.1. Conocimiento de derechos y deberes familiares: 1 PPR 3.6.1.1. Conocimiento de actividades culturales, recreativas y deportivas: 3 PPR 3.6.1.2. Beneficios de actividades culturales, recreativas y deportivas: 2 PPR 3.6.1.3. Participación de actividades, recreativas y deportivas: 2 PPR 4.1.1.1. Identificación de sus condiciones de vida en el hábitat: 2 PPR 4.1.1.2 Comprensión de la importancia de vivir en condiciones adecuadas: 2 PPR 4.4.1.1. Identificación de los factores en el entorno donde viven: 2 PPR 4.5.2.1. Conocimiento de los riesgos en su lugar de asentamiento: 1PPR 4.5.2.2. Reflexión sobre la importancia de prevenir el riesgo: 1 PPR 5.2.1.3. Practica sobre promoción y prevención: 1 PPR 5.2.2.1. Conocimiento sobre atención especializada en salud: 1 PPR 5.2.2.2. Reflexión sobre atención especializada en salud: 1 PPR 5.2.2.3. Practica sobre atención especializada en salud: 1 PPR 5.3.1.3. Practica sobre salud mental: 1 PPR 7.4.2.1. Conocimiento mecanismos de resolución de conflictos: 1PPR 8.1.4.1. Identificación de riesgos entorno familiar y comunitario: 2 PPR 8.1.4.2. Reflexión riesgos entorno familiar y comunitario: 1PPR 8.1.5.3. Acciones de prevención del riesgo: 1 PPR 8.2.1.1. Conocimiento instructivo de atención de riesgos: 1 PPR
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio se realizó el acercamiento a la comisaria de familia en San Vicente del Caguán, con el ánimo de solicitar el apoyo para un cupo en una Institución Educativa para el hijo de una PAD (S0316-2022), donde la respuesta no fue tan positiva y se procedió a apoyar a la PAD con la radicación de un oficio en la Secretaría de Educación en Florencia. Del mismo modo, en este periodo se realizó acercamiento a la Registraduría para preguntar el trámite a realizar para reclamar una cédula que fue solicitada en otro Departamento, esto con el fin de darle la información a dos personas del proceso que necesitan hacer esta gestión (S0316-2022, 0015-23). *Se realizó apoyo a la PPR 0464-16, con la llamada a la Superintendencia de Salud, para realizar la petición de la autorización del cambio de su prótesis, ya que, la EPS AsmetSalud desde marzo no le ha dado solución. * Se elaboraron 4 oficios a cuatro PAD dirigidos a la Defensoría del Pueblo (S0010-2022, S0248-2022, S0228-2022, S0316-2022), con el fin de solicitar la asignación del abogado defensor.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio, tengo bajo mi asignación una PAD (S0010-2022) estudiando en el modelo educativo “Maestro Itinerante” en ciclo 2, que pertenece al proceso de atención diferencial y una PPR (0002-18) en ciclo 6. Para el mes de mayo, no se presentaron inasistencias a clase por parte de ellos. *Se postuló al Modelo Educativo Tejiendo Saberes, una PPR (0142-22) en San Vicente del Caguán, una PPR (0002-17) que aunque no recibe apoyo económico, desea terminar sus estudios y una PAD (S0008-2022) en Florencia. En cuanto a FPT, se postularon dos PPR a la formación complementaria que oferto el SENA en “Derechos Fundamentales en el Trabajo” (0002-18, 0816-17). Del mismo modo, se postuló la esposa de una PPR (1497-02) a la formación de “Manipulación de Alimentos”
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio, se realizaron 5 Instrumentos de Seguimiento a Unidades de Negocio ISUN, relacionadas de la siguiente forma: CODA: 0398-13, BIE-PDN-36631, ISUN 3, En Funcionamiento CODA: 0554-17, BIE-PDN-37469, ISUN 2, En Funcionamiento CODA: 0447-15, BIE-PDN-37577, ISUN 2, En Funcionamiento CODA: 0070-17, BIE-PDN-37466, ISUN 2, En Funcionamiento CODA: 0614-13, BIE-PDN-37098, ISUN 3, En Funcionamiento De la población asignada, una PPR se encuentran trabajando de manera formal (0399-15), las demás PPR y PAD desempeñan labores relacionada con el área rural y trabajos independientes.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432	CONTRATO No.	629-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio, se presentó una Acta de Hecho Sobreviniente de la PAD S0316-2022, quien tiene caso de riesgo activo. Igualmente, se apoyó con la convocatoria para la entrevista por parte de la UNP a la PAD S0299-2022, a quien le salió el caso de riesgo eminente, del mismo modo, se apoyó con la notificación de este resultado y se procedió a la firma del Acta. Los casos de riesgos que ya se encuentran registrados en el módulo "CR Participantes", son de 4 participantes con caso de riesgo activo: S0010-2022 con No. caso de riesgo UPAR-7210 S0299-2022 con No. Caso de riesgo UPAR 7421 S0316-2022 con No. Caso de riesgo UPAR 7453 0140-15 con No. caso de riesgo UPAR-3976 Con ellos se fortaleció el tema de seguridad y autoprotección, y se está a la espera de la respuesta por parte de la UNP.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio, se reportan las siguiente PPR recibiendo apoyo económico y para este mes no se registraron novedades en los desembolsos: *2 persona en proceso de reintegración por Psicosocial (0015-23, 0142-22) *1 persona en proceso de reintegración por FA (0002-18) *10 personas del proceso de atención diferencial por psicosocial (S0090-2021, S0165-2021, S0010-2022, S0299-2022, S0296-2022, S0248-2022, S0228-2022, S0050-2023, S0008-2022, S0316-2022)
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio, no se realizaron actividades con enfoque de género. Por otro lado, se convocó a una PPR (0596-15) para que participara de la socialización de la Iniciativa Territorial Comunitaria en el barrio Nueva Esperanza, el día 16 de junio, donde se realizó el grupo focal, aplicación del cuestionario y la charla sobre huertas caseras.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio, se realizó la revisión de: El 25 de junio, se verifica en la base de pagos "Bases de Desembolso Actividades Abril", recibida el 20 de junio por parte de la asesora de ruta, donde no se encontraron novedades, dando respuesta a la Asesora de Ruta. El 09 de junio se realizó revisión de registro de asistencia en formación académica de 1 persona en proceso de atención diferencial (código S0010-2022), y 1 Personas en Proceso de Reintegración (0002-18) quien se encuentra vinculado en la metodología "Maestro Itinerante". El 22 de junio se verificó el cargue de asistencias FA y FPT de las PPR que asistieron en el mes de mayo, con el ánimo de que no se vayan a presentar afectaciones en los futuros desembolsos de los apoyos económicos. Por otro lado, se realizó acompañamiento al Banco BBVA a la PPR (0015-23) quien no había podido realizar el retiro de su apoyo económico, donde se verifico la transferencia y se radico un oficio con una reclamación.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio, aporté en los siguientes aspectos a la misionalidad de la ARN: *FA: 1 Persona del proceso de atención diferencial, estudiando en la metodología de Maestro Itinerante (Código S0010-2022) y 1 personas del proceso de reintegración (0002-18) y dos PPR postuladas a la metodología de Tejiendo Saberes (0142-22, S0008-2022) *FPT: 2 personas objeto de atención del proceso de reintegración, postuladas a la formación Derechos Fundamentales en el Trabajo (0002-18, 0816-17) *Culminaciones: Notificación de tres PPR postuladas en SIR para su culminación exitosa en el segundo trimestre del año (0903-14, 0593,15, 0231-16) *Beneficios de Inserción Económica: Se aplicó el instrumento de seguimiento de unidades de negocio (ISUN) a 5 unidad de negocio: CODA: 0398-13, BIE-PDN-36631, CODA: 0554-17, BIE-PDN-37469, CODA: 0447-15, BIE-PDN-37577, CODA: 0070-17, BIE-PDN-37466, CODA: 0614-13, BIE-PDN-37098. En este periodo se dio respuesta a las siguientes solicitudes realizadas por la asesora de ruta: Solicitud: Confirmación - taller de prevención de riesgo Solicitud: Reporte de No Atendidos mayo Solicitud: Revisión planillas Maestro Itinerante mayo 2023 Solicitud: Nueva focalización Modelo Tejiendo Saberes 2023 GT Caquetá Solicitud: Reporte cargue asistencias FPT mayo Solicitud: Reporte cargue asistencias FA mayo Solicitud: Bases de Desembolso Actividades abril
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio, tengo bajo mi asignación la siguiente población activa con estas características: 28 hombres 20 mujeres 16 en edad joven (entre 18 y 28 años) 1 adulto mayor (mayores de 60 años) 1 desvinculado

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432 — CONTRATO No. 629-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio, realice los siguientes informes: * Fase1: Alistamiento "Estrategia inclusión laboral (Fecha de envío 01/06/2023). * Confirmación - taller de prevención de riesgo (Fecha de envío 05/06/2023). * Reporte de No Atendidos mayo (Fecha de envío 05/06/2023). * Entrega de planillas psico - Paola Trujillo Díaz (Fecha de envío 05/06/2023). * Asistencias Psico para cargue - 6 y 7 de junio (Fecha de envío 08/06/2023). * Envío ISUN para cargue en SIR (Fecha de envío 08/06/2023). * Legalización desplazamiento 6 al 7 de junio (Fecha de envío 09/06/2023). * Revisión planillas Maestro Itinerante mayo 2023 (Fecha de envío 9/06/2023). * Solicitud de traslado - Breyer Stiver Reyes (Fecha de envío 14/06/2023). * Documentos contratación - Paola Trujillo (Fecha de envío 19/06/2023). * Nueva focalización Modelo Tejiendo Saberes 2023 GT Caquetá (Fecha de envío 20/06/2023). * Envío Información Gestion Interna (Fecha de envío 22/06/2023). * Reporte cargue asistencias FPT mayo (Fecha de envío 22/06/2023). * Reporte cargue asistencias FA mayo (Fecha de envío 22/06/2023). * Asistencias Psico para cargue - 20 de junio (Fecha de envío 22/06/2023). *Solicitud de Traslado - Robinson Fernandez (Fecha de envío 22/06/2023). *RE: OFI23-00029468 - Viabilidad Inminencia ARN caso Victor Marin (Fecha de envío 24/06/2023). *Legalización desplazamiento 20 al 21 de junio (Fecha de envío 24/06/2023). *Revisión BASE DESEMBOLSOS (Fecha de envío 25/06/2023).
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio, realice los siguientes registros en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR y Arpa: * 65 acuerdos evaluados en ARPA *Se colocó dos PDA en ejecución (S0299-2022, S0296-2022) *Se colocó un PDT en ejecución (0084-17) *Se realizo culminación en FPT (0447-15) *Se realizo culminación en FA (0816-17) *Se actualizo el número de contacto de una PPR y una PAD (0792-15, S0090-2021) * Se actualizo el registro de ubicación de una PAD (S0090-2021), traslado de San Vicente del Caguán a Florencia. Posteriormente, se realizó verificación del módulo PQRSD en el SIRR, donde no se evidencia asignación de PQRS-D de los participantes asignados a mi nombre. (Fecha de revisión 25/06/2023)
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio, se realizó entrega al técnico de archivo de cinco formatos ISUN el cual ya habían sido cargados en SIR, del mismo modo, se realizó entrega de los resúmenes de planes de trabajo firmados por las PPR y PAD y un Acta de culminación en FPT y FA (Fecha de entrega: 27/06/2023) *Se realizo entrega de planillas de atención telefónica del mes junio para revisión y posterior entrega a gestión documental (29/06/2023).
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio, realice las siguientes actividades que me fueron asignadas: *Reunión Gestores Territoriales Alberto Merani/Enlaces ARN. Tejiendo Saberes, 14 junio a las 3:00pm *Participación del comité de reintegración con la asesora de ruta el día 13 de junio, donde se realizó la revisión de PPR sin EMP, lectura del instructivo "INSTRUCTIVO PARA LA CONTINUIDAD DE BENEFICIOS DE PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN Y REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ" y "PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR REACTIVACION DE BENEFICIOS DE PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACION", proyección culminados tercer y cuarto trimestre, varios. *Cubrimiento del día de atención los días 01, 13, 14, 15, y 16 de junio. * Participación de la Actividades Salud y Bienestar, el día 26 de junio a las 2:00pm * Participación de la Reunión de Seguimiento al convenio 1263 entre ARN-UNAD correspondiente al mes de Junio 2023, el día 27 de junio a las 10:00am
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 10) Practicarse un examen pre-ocupacional y aportar el certificado respectivo con uno de los informes de supervisión o allegar el mismo alGrupo de Gestión Documental por intermedio del supervisor, dentro de los 6 meses siguientes al perfeccionamiento del contrato de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013. El costo de los exámenes pre-ocupacionales será asumido por el CONTRATISTA

YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ
Firmado digitalmente por YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ
Fecha: 2023.06.25 15:51:42 -05'00'

YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
Fecha: 2023.07.01 12:30:26 -05'00'

Fecha VoBo: 30 DE JUNIO DE 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co